

## SESGO POLÍTICO EN LAS NARRACIONES SOBRE EL REY GUILLERMO

JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO  
*Universidad de Jaén*

Existen diversas versiones de la historia del rey Guillermo de Inglaterra. La más antigua es un *roman* francés en verso, el *Conte de Guillaume d'Angleterre*, que en ocasiones se ha atribuido a Chrétien de Troyes. Esta obra sobrevive en dos manuscritos conservados respectivamente en la Biblioteca Nacional de Francia (París) y en la de Saint John's College de Cambridge (Baranda 1997: 12). Ya del siglo XIV data otro poema francés, el *Dit de Guillaume d'Angleterre*. En castellano contamos con el relato inserto en el conocido manuscrito escurialense h-I-13, del siglo XIV, y una crónica quinientista<sup>1</sup>. De esta crónica se conservan al menos dos ediciones, la de Toledo (1526, considerada de Pedro Enguía) y la de Sevilla (Domenico Robertis, 1553) (Baranda 1997: 62-65).

Aunque estudiadas tradicionalmente como textos de caballerías, lo cierto es que ni en la *Estoria del rey Guillelme* cuatrocentista ni en la *Crónica* impresa se incide en la presentación caballeresca de su protagonista. El rey Guillermo es, ante todo, regente y piadoso; en ningún momento se enfatiza su carácter guerrero. Sus virtudes, salvo una breve mención de la *Crónica*, son las propias de quien se dedica a gobernar. El inicio de la *Estoria* trecentista lo describe como dechado de virtudes y espejo de reyes:

Dizen las estorias de Ynglaterra que un rey ovo que ovo nonbre rey Guillelme. Este rey amó mucho a Dios e a su ley, e onró mucho la santa elesia. [...] Este rey ovo en sí grant caridat; este rey fue muy omildoso; este rey fue muy mesurado; este rey

1. Además de los antiguos estudios de Knust (1878), actualmente contamos con cuidadas ediciones tanto del relato medieval, realizada por Zubillaga (2008), como de la crónica del siglo XVI, debida a Baranda (1997). Todas las citas en el presente estudio de estas obras proceden de estas ediciones.

fue muy piadoso; este rey fue muy justiciero; este rey tovo mucho en paz su tierra; este rey fue mucho amado e muy temido de sus pueblos. (Zubillaga 2008: 101)

Como puede observarse, no se señalan virtudes militares, sino aquellas propias del gobernante. De hecho, recoge buena parte de las indicaciones de Alfonso X sobre la figura del rey, tal como aparece en el título segundo de la *Segunda partida*. Al igual que en el texto alfonsí, se menciona en primer lugar la necesidad de que ame a Dios (tal como se indica en la ley III, título 2º de la II partida) y se insiste inmediatamente en que el rey honró a los miembros de la jerarquía eclesiástica, lo que parece recordar las indicaciones de la ley IV de ese título de las *Partidas*: «honrando e guardando las eglesias e sus derechos e los sus servidores dellas» (1807: 19). Este carácter religioso de la *Estoria* lo sitúa en una órbita más clerical que caballeresca, pero sin que ello implique un abandono del propio estamento (Gómez Redondo 1999: 1357). Sin embargo, el relato medieval, como todos los del manuscrito escurialense, se ajusta a las líneas ideológicas molinistas (Gómez Redondo 1999: 1342), alejándose así de los presupuestos alfonsíes, lo que se evidencia en el énfasis en el carácter «omildoso» de este monarca, que se sitúa siempre por debajo de la voluntad divina<sup>2</sup>). El recuerdo de María de Molina, que también se ha vislumbrado en otros personajes de estos relatos (*La santa emperatriz*, por ejemplo) parece dejarse entrever en esa caracterización de la protagonista femenina de la *Estoria*. En este sentido, no deja de resultar significativo el momento en que la mujer de Guillermo se ve forzada a aceptar la propuesta de matrimonio de Gloelies; esto le acarrea las críticas de los súbditos de este, que se expresan del siguiente modo:

«[...] Mas nuestro señor mal erró, e quien le dio por consejo que la tomase por mugier, ca es tan moça que no ha más de quinze años; e querrá fazer lo que se quiesier, e non preçiará nin temerá a nuestro señor valía de un dinero. Demás védeslo ya muerto, ca extrañamente es viejo». Asý dezían los unos; otros trebejaban e fazían sus joglarías. (Zubillaga 2008: 115)

El texto deja claro que el buen hacer de la dama logra disipar esos temores; por un lado, se esfuerza en ganarse la voluntad de estos y, por otro, es descrita

2. Se trata de la corrección del modelo cultural de Alfonso X, quien no desdeñaba fuentes no cristianas en su búsqueda del saber, lo que se intentó evitar situando el conocimiento por debajo del interés religioso: «La corte se convierte, entonces, en asiento de un nuevo modelo cultural, con una tarea prioritaria: corregir los fundamentos científicos y suprimir la tolerancia religiosa en que Alfonso había apoyado la suya. Esto no significa la desaparición del marco literario que el Rey Sabio había propiciado, sino ajustarlo y convertirlo al nuevo marco ideológico con el que don Sancho y doña María quieren identificarse» (Gómez Redondo 1998: 861).

precisamente como todo lo contrario a lo que temían los citados súbditos: «E ella, que era muy sesuda, trabajose quanto pudo de los aver por amigos, ca de guisa fizo por su mansedumbre e por su grandeza que de los ricos e de los pobres ovo sus coraçones a su voluntad». (Zubillaga 2008: 115). Sin duda, las virtudes de este personaje coinciden con la imagen que el entorno de María de Molina quería transmitir de esta reina.

En la versión impresa en el siglo xvi, la línea ideológica se ajusta para adecuarse a nuevos contextos. Así, en este impreso desaparece toda alusión a los celos y críticas a la mujer, y, por tanto, también se eliminaron las referencias a las virtudes con que logró disiparlas. Además, en la *Crónica* quinientista, se añaden unos episodios iniciales que narran el ascenso de este personaje primero al ducado de Angeos y luego al trono de Inglaterra. Coincido con Zubillaga (1999-2000), que defiende que estos episodios marcan la orientación ideológica del texto impreso frente al texto trecentista<sup>3</sup>. Un análisis detenido muestra, en mi opinión, que el impreso propugna una idea concreta del poder monárquico y sus relaciones con otras instituciones como la nobleza y la iglesia. Comparto las conclusiones de Baranda, en su prólogo a la edición del impreso (1997), y las de Zubillaga en el citado estudio, cuando comentan que la versión del siglo xvi defiende una autoridad regia limitada y controlada por la nobleza<sup>4</sup>. Ahora bien, opino que no es menos cierto que la ideología propuesta en la *Crónica* no es la de un estamento nobiliario que supervise toda decisión regia y al que el monarca esté absolutamente supeditado. En el texto no se alude en ningún momento a un consejo al que el rey se dirija antes de tomar sus decisiones; el protagonista ejerce continuamente el mando sin ser discutido ni reunir previamente a consejeros, lo que sí se encuentra en otras obras caballerescas impresas en esos años (Martín Romero 2020: 241-247). Es más, en esta obra la imagen de la clase caballerescas —entendida como clase nobiliaria conformada por señores feudales y sus vasallos guerreros— resulta bastante negativa. Ante la ausencia de una figura jerárquicamente superior que ejerza su autoridad sobre ellos, se dedican a saquear territorios ajenos, guiados únicamente por el egoísmo. Su actitud es considerada explícitamente como un pecado; de hecho, los mismos personajes lo

3. «La cuidada estructuración de la materia narrativa que se percibe no puede ser considerada sólo un añadido a la leyenda original para narrar la forma en que Guillermo llega a ser rey; es, más bien, la expresión de una preocupación política que organiza toda la trama y se manifiesta en una lograda cohesión estructural» (Zubillaga 1999-2000: 86).
4. «En esencia se trata de elegir un *primus inter pares* que acepte los dictados de la nobleza y al cual ésta, como estamento, le pueda hacer frente en igualdad de condiciones» (Baranda 1997: 59); «De este modo, los problemas políticos se resuelven de una forma para nada habitual en la Castilla del siglo xvi, mediante la instauración de un poder que limita y controla el absolutismo monárquico» (Zubillaga 2000: 86).

asumen como tal. Por tanto, en este texto no nos encontramos con la defensa de una ideología caballeresca, esto es, con la presentación del caballero como garante de la justicia y el orden, sino todo lo contrario. Es el monarca, el poder estatal fuerte, el único capaz de asegurar esa justicia y ese orden, precisamente porque es capaz de domeñar mediante su autoridad a la clase caballeresca. Ya desde la muerte del duque de Angeos, conflicto con el que se inicia el texto, el vacío de poder causa estragos:

cada uno de los de la ciudad codició ser el mejor y que más valiese, de cuya causa se comenzó entre ellos tanta división que vinieron en tantas peleas y tantos ayuntamientos que no solo ellos se matavan y estruían y robavan; mas todas las otras gentes de los lugares de toda la provincia, cada uno siguiendo sus opiniones e intereses, se matavan y robavan unos a otros, de manera que el ducado se iba a perder sin tener remedio (Baranda 1997: 86-87)

La situación solo concluye cuando deciden tomar por señor a Guillermo, que en ningún momento había actuado de forma egoísta y, por tanto, se había revelado como el más capacitado para gobernar el ducado. En claro paralelismo, tras la muerte del rey de Inglaterra se suceden también muertes, robos y desórdenes:

Y en muriendo todos los duques, condes y grandes del reino se alborotaron y mandaron endereçar sus fortalezas. Y aun no contentos con lo suyo, cada uno furtava el castillo y fortaleza que podía, pensando que a cada uno le pertenecía por mejor y mayor. De cuya causa se comenzaron a rebolver grandes guerras en el reino, que avía grandes contrariedades (Baranda 1997: 98)

Esta situación se presenta casi como inevitable ante la ausencia de poder. En la propia diégesis los personajes son conscientes de que esta situación solo terminará una vez elegido un nuevo rey; solo este será capaz de poner fin a tantos estragos. Guillermo es elegido, como solución de compromiso, entre todos los miembros de la nobleza de Inglaterra, que se muestran incapaces de llegar a un consenso. La imagen caballeresca solo es positiva cuando aparece supeditada al poder regio, únicamente la autoridad real (de hecho, solo la aceptación de una jerarquía, si tenemos en cuenta la situación del ducado de Angeos) permite, en la ideología de la *Crónica*, mantener el orden social. En este sentido, lo que narra el texto coincide con la situación que se dará entre los siglos XII y XIII, momento en que en Europa se escribían obras que presentaban al noble como enemigo del pueblo debido a que no acataban la autoridad del rey; como afirma Pascua Echegaray (2017: 172):

Desde los altos nobles a caballeros de huestes señoriales, se les acusaba de ser belicosos, levantiscos, traidores y protectores de salteadores. Pero la principal recriminación se refería a su autonomía de acción, a su actitud de insubordinación a la autoridad del rey.

Efectivamente, en palabras de esta historiadora, se trataba de «articular relatos políticos que mostraran la necesidad de que el *imperium* de la nobleza se plegara a la *auctoritas* del rey o de la ciudad» (Pascua Echegaray 2017: 175). Así, cuando en la *Crónica* se comenta que los más débiles lamentaban especialmente la ausencia de poder (tras la muerte del duque) se está ofreciendo un reflejo en la ficción de una determinada realidad que apoya una concreta ideología política<sup>5</sup>. Esos desordenes y altercados que temían «los menudos del pueblo» no son sino los que desencadenaban los nobles cuando no había una autoridad que los sujetara; en palabras de Pascua Echegaray (2017: 175):

El ejercicio de la violencia, por parte de los nobles en esta competencia entre los miembros de la clase y contra el campesinado, los convertía en un colectivo inquieto y complejo de disciplinar, manejar y someter, lo que dificultaba la identificación de los intereses de la clase con los del cuerpo social.

El escenario retratado por la historiadora se refiere, como ya he indicado, a los siglos XII y XIII, una época anterior a la *Crónica*, pero coincide con cualquier momento histórico en el que la monarquía pretenda ofrecer modelos de comportamiento nobiliario que impliquen la aceptación de su poder.

Curiosamente, ningún otro testimonio del relato (ni el *Conte* ni el *Dit* franceses, ni la *Estoria* castellana medieval) ofrecen estos episodios previos a la coronación de Guillermo. En lo que sí coinciden todos esos testimonios es en su énfasis en el carácter piadoso del rey, no en vano su fuente es una obra hagiográfica, la leyenda de san Eustaquio, fuente también de otro de los relatos del manuscrito escurialense, *El caballero Plácidas*. No obstante, como indicó Gómez Redondo, frente a su fuente y al *Plácidas*, en la *Estoria del rey Guillelme* el personaje:

debe ratificar su voluntad de no abandonar su primitiva condición estamental. *Guillelme* muestra una segunda orientación en estos *romances* hagiográficos: conviene desde luego, alcanzar una perfección religiosa que permita al individuo recorrer la «carrera» que del mundo lleve a Dios, pero sin abandonar las circunstancias estamentales en que se ha nacido (Gómez Redondo 1999: 1358-1359)

5. «Y su muerte fue muy sentida por todos los de su ducado, assí grandes como pequeños, y mucho más por los menudos del pueblo, porque se vieron sin señor que sucediese en su lugar, temiendo que avría diferencias y discordias en el ducado, como por obra se mostró» (Baranda 1997: 86).

Se trata de un punto de vista más cercano al que encontramos en la obra de don Juan Manuel: la orientación religiosa no apunta al abandono del propio estatus, sino a la realización dentro de ese estamento de las normas religiosas. Esa importancia de lo religioso en lo terrenal ayuda a comprender la orientación política tanto de la *Estoria* como de la *Crónica*. En esta última, tanto el ascenso de Guillermo al ducado de Angeos como posteriormente al trono de Inglaterra se presentan como resultado de una elección, pero en todo momento se insiste en que esa elección es designio de Dios, o dicho de otra forma, se trata de una designación divina. Así, Dios es quien inspira su elección como duque de Angeos:

Y como Nuestro Señor en estas cosas al mejor tiempo socorre, puso en corazón a ciertos cavalleros ancianos a quien todo esto parecía mal, que se juntasen en la dicha ciudad algunos días para platicar el perdimiento que de su propria tierra vían. (Baranda 1997: 88)

Fue Dios quien impulsó a los caballeros ancianos a reunirse para buscar una solución a los males que provocaba el hueco de poder; cuando todos aceptan la opinión de estos caballeros, lo hacen adivinando que estos consejos proceden directamente de la divinidad: «es cosa que devemos creer, que todo viene por Dios, el qual se á dolido desta tierra» (Baranda 1997: 88). Cuando no llegan a ninguna determinación sobre quién tomar como señor, Dios les inspira la propuesta de Guillermo: «Pues como Nuestro Señor, quando vee el buen propósito de los ombres, Él da gracia y les ayuda», Baranda 1997: 89). Por tanto, Guillermo es elegido por sus congéneres como duque de Angeos, pero en realidad se trata de una designación divina; este personaje accederá de igual forma al trono de Inglaterra; así, cuando el monje Ensino propone que se ofrezca la corona inglesa a Guillermo, todos consideran que se trata de un mensaje de Dios:

Y tantas y tales cosas les dixo en este caso, que no parecía sino que por boca de un ángel divinamente hablava. Tanto que a todos fizo que en la misma hora lo deseasen por rey y señor, y su respuesta fue que según las cosas que él dezía, que parecía que Dios los quería aquello. (Baranda 1997: 102)

Por si fuera poco, cuando al final de la obra Guillermo recupera su dignidad real, recuerda que no la heredó, y, aunque fue resultado de una decisión de sus vasallos, lo contempla explícitamente como designación divina y no como una monarquía electiva: «estos reinos, que Nuestro Señor Dios me dio sin heredillos de padre ni de madre, sino de su inmensa bondad» (1997: 192). Ha sido Dios quien le ha dado esos reinos, aunque lo haya hecho provocando su elección como rey.

No obstante, no hay que olvidar que el monje Ensino había convencido a los nobles mediante unos razonamientos de tipo pragmático; les recomendó que debían escoger a alguien que no fuera superior a ellos:

Yo sería de un consejo y es este, que no debéis elegir ombre del reino, porque siempre avrá embidias, ni menos os consejo que traigáis de fuera ombre que sea más ni tanto como vos, porque no atribuya este reino al suyo. Y hazed una cosa: pensad en las comarcas algún ombre virtuoso y de linage y fazedlo rey y tenello és por señor, por la subjeción a que os ponéis; y tenello és por igual, por la honra en que lo ponés, y el hará de vosotros lo quél querrá y vosotros harés dél lo que quisiérdes. (Baranda 1997: 101)

Se trata de escoger una persona de otro reino, para evitar las envidias internas, y, en segundo lugar, de elegir un hombre que no los supere en dignidad, esto es, en señorío, para que su mayor preocupación fundamental sea siempre el reino de Inglaterra —y, por tanto, se ocupe mejor de sus súbditos ingleses—. En definitiva, se recuerda la necesidad de que no asuma ese reino como uno más de sus posesiones con el fin de evitar el riesgo de que no se ocupe adecuadamente de él. Ese mismo temor se expresará al final de la obra, tras la anagnórisis de los reyes:

E quando los del reino supieron que los reyes sus señores eran vivos y tenían hijos y cómo eran reyes en otro reino, de su vida ovieron más gozo; mas dezir reyes en otro reino no lo quisieran, porque creían que por tener reino en otra parte y en otra tierra olvidarían el suyo (Baranda 1997: 180)

Baranda vincula estas palabras con la elección del rey Carlos como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, pues en Castilla podía temerse que el soberano abandonara el reino para asumir una dignidad más alta, con el consecuente olvido de los asuntos castellanos (Baranda 1997: 180 n. 436). Ese temor era cierto en aquella circunstancia, pero ya venía de antes, desde su llegada en 1517 acompañado de un séquito de poderosos hombres que eran vistos como extranjeros y que no dejaban espacio al medro de los otros nobles. La *Crónica* parece querer disipar estos temores y defender la imagen de Carlos en el reflejo ficcional de Guillermo, quien, a pesar de haber conseguido nuevas coronas, no abandona (tras el destierro) el reino que temía ser olvidado.

Volviendo al razonamiento de Ensino ante los nobles, sus últimas consideraciones pueden llevar a pensar que se propone un poder monárquico supeditado a la nobleza: «y tenello és por igual, por la honra en que lo ponés, [...] vosotros harés dél lo que quisiérdes» (Baranda 1997: 101). Pero si analizamos en detalle, se afirma que 1) lo tendrán por igual porque antes de la designación no era superior

en señorío a sus súbditos y se propone 2) que son ellos los que lo han elevado a su nueva categoría. En ese sentido ha de entenderse esa última idea de que harán de él lo que quisieren, esto es, no podrá disminuir sus poderes y libertades ya adquiridas. Pero todos esos comentarios de tipo tan pragmático parecen disolverse una vez se tiene en cuenta que todo se hace por decisión divina, que se presenta al rey como un ungido de Dios, y, por tanto, es el elegido para ese cargo; recordemos que la dignidad real sigue considerándose hereditaria en el texto y, de hecho, será heredada por su hijo Lobato.

Precisamente es la figura del monje Ensino la que nos da otra clave para comprender la ideología de la obra. Es este personaje el encargado de solventar una situación que han causado los nobles (esto es, los caballeros) y, por tanto, el único que se salva de la crítica de egoísmo. Se trata del encargado de intentar poner freno a las tropelías cometidas por el estamento nobiliario caballeresco. De esta forma, el texto propone que el citado estamento se vea supeditado al eclesiástico, el único, atendiendo al texto, capaz de limitar sus injusticias y sus desórdenes.

Antes de que Guillermo sea nombrado rey, Ensino lamenta las guerras y discordias tras la muerte del anterior rey inglés:

Aunque muchas veces un abad que se decía el abad Ensino, el qual era abad de un monesterio de la ciudad de Londres, el qual abad era cabeça del reino de Inglaterra, y se trabajó por meter paz y concordia entre ellos, y no lo podía acabar. Y desde que buscava todos quantos medios podía y vía que no podía ninguno y lo que más fazía era ponelles treguas, esto era en la ciudad de Londres, que las otras ciudades y villas y lugares ardían todas sin fuego. (Baranda 1997: 99)

Ensino es el que lleva a cabo las acciones necesarias para imponer de nuevo el orden. No hay lugar a dudas, el mismo rey Guillermo reconoce que ha sido el verdadero artífice de su entronización, apoyado, eso sí, por la voluntad divina de la que el abad aparece como emisario: «Padre, ya sabes cómo en este caso, demás de ser en ello la voluntad de Dios que lo permitió, vos fuistes el comienzo y medio y fin. Y por vuestra industria dio Dios este reino a este pecador sin merecello y me puso en el estado en que estoy» (Baranda 1997: 111-112).

No sorprende, por tanto, que sea el único que ejerza realmente como consejero, el único cuyas opiniones el rey admite, en tanto que emisario de Dios. Es más, Ensino es el elegido como embajador ante el rey de Escocia para defender los derechos de Guillermo a la corona, por lo que puede hablar en su nombre («el Abad, en nombre del rey, le respondía a todo», Baranda 1997: 113). Resulta significativo que consiga sus fines, pues el rey de Escocia acepta abandonar sus pretensiones a la corona inglesa precisamente por haber sido Ensino el embajador: «el rey ovo por bien de dezir al abad que por él aver sido el mensajero que él



quería y avía por bien de abrir mano» (Baranda 1997: 113). El abad Ensino es, por tanto, una figura a la que la corona le encarga misiones políticas que van más allá de lo espiritual.

El texto se esfuerza por indicar en varias ocasiones el prestigio internacional de que gozaba el abad Ensino. Así, cuando los emisarios de Inglaterra habían ofrecido la corona a Guillermo, se indica que este conocía a Ensino («el qual él por oídas conocía», Baranda 1997: p. 103); cuando posteriormente envíe una embajada al rey de Escocia, este «ovo mucho placer, porque de oídas le conocía y lo tenía en mucha veneración» (Baranda 1997: 112). Se trata de un eclesiástico cuya fama internacional llega a oídos de reyes, que lo admiran y veneran.

Es cierto que esa embajada parece funcionar narrativamente como pretexto para la inclusión de la leyenda de la instauración de la fiesta de la Concepción (de donde el autor, como indica Baranda, toma al personaje, 1997: 98 n.196); pero no es menos cierto que Ensino ejerce funciones políticas, de orden civil y decisorio a lo largo de todo el texto. El hecho de que apenas se mencione al final de la obra, cuando los reyes regresan a Inglaterra tras su destierro o peregrinación, puede deberse a ese carácter de personaje incorporado a la trama que tiene una función específica en los episodios de la *amplificatio*, esto es, los que no aparecen en la *Estoria* medieval.

No obstante, la cercanía entre el abad Ensino y el rey no se olvida, pues se evidencia en los momentos finales del libro: Guillermo decide en su senectud que el también anciano Ensino lo acompañe en su final retiro espiritual, en el que hablan, por cierto, de asuntos pasados más que de temas religiosos: «Pues el abad Ensino era ya muy viejo y no podía venir a ver al rey como quería, y el rey le mandó que viniese allí y con este passava él muchos tiempos de recreación, que hablaban en las cosas passadas» (Baranda 1997: 194). Es más, es la primera persona a la que Guillermo comunica que una revelación divina le indica el día en que morirá y al que pide consejo sobre cómo actuar a partir de ese momento para ordenar los asuntos de sus reinos y territorios, no solo los de su alma (Baranda 1997: 195)<sup>6</sup>.

La inclusión de este personaje es fundamental para comprender la orientación ideológica de la *Crónica* frente a las otras versiones. Se trata de una visión de la monarquía apoyada en la Iglesia a las que la nobleza debía estar supeditada. En este sentido, coincide con la ideología que se expone en *Florisando*, de Páez de Ribera (García Ruiz 2018: XII-XV). Es un claro ejemplo de la unión entre Iglesia y monarquía que permite a los reyes separarse de la nobleza de la que proceden.

6. Sobre la muerte del rey Guillermo en esta *Crónica* y su comparación con la de otros héroes caballerescos, *vid.* Martín Romero (2022: 230-231).

Si, como afirma Zubillaga (1999-2000: 86), el primer episodio de la *Crónica*, que no aparece en los textos medievales, resulta fundamental, a mi entender la inclusión del personaje del abad Ensino es la piedra clave que sostiene su ideología e ilumina su sesgo político; considero que lo es no porque vuelque la obra al ámbito hagiográfico ni porque se haya de leer exclusivamente como una lectura piadosa, sino por el papel que este eclesiástico desempeña en los asuntos políticos. La obra pretende defender la necesidad de la función política, temporal, de los cargos eclesiásticos.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALFONSO X (1807), *Las siete partidas del Rey Don Alfonso el Sabio: cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia. Tomo 2: Partida Segunda y Tercera*. Madrid: Imprenta Real.
- BARANDA, Nieves, ed. (1997): *Crónica del rey Guillermo de Inglaterra. Hagiografía, política y aventura medievales entre Francia y España*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- GARCÍA RUIZ, M.<sup>a</sup> Aurora (2018), «Introducción» a su ed. de Páez de Ribera, *Florisando*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá/Universidad de Jaén, pp. IX-XXX.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (1998), *Historia de la prosa medieval castellana I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*. Madrid: Cátedra.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando (1999), «La *Estoria del rrey Guillelme*», en *Historia de la prosa medieval castellana II. El desarrollo de los géneros. La ficción caballeresca y el orden religioso*. Madrid: Cátedra, pp. 1357-1365.
- KNUST, Hermann (1878), *Dos obras didácticas y dos leyendas*. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles.
- MARTÍN ROMERO, José Julio (2020), «Monarquía y nobleza a la luz del tema de la traición en los textos caballerescos», *Revista de Literatura Medieval*, 32, pp. 231-248.
- MARTÍN ROMERO, José Julio (2022), «La reflexión sobre la muerte en los libros de caballerías», *Revista de poética medieval*, 36, pp. 221-247.
- PASCUA ECHEGARAY, Esther (2017), *Nobleza y caballería en la Europa Medieval. Guerra, linaje, virtud*. Madrid: Síntesis.
- ZUBILLAGA, Carina (1999-2000), «La historia del rey Guillermo de Inglaterra: del relato del siglo XIV a la crónica quinientista», *Letras, Studia Hispanica Medievalia V*, 40-41, pp. 85-89.
- ZUBILLAGA, Carina (2008): *Antología castellana de relatos medievales (Ms. Esc. b-I-13)*. Buenos Aires: SECRIT.